

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

[Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta Sesión Ordinaria	No. 119-2021 realizada el 27 de abril del 2021	<a href="#">Acta Sesión Ordinaria No. 119-2021 realizada el 27 de abril del 2021</a>	<p>1.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA con los cambios y aditamentos planteados por el Concejo, quedando estructurado de la siguiente manera: 1°. Himno Nacional del Ecuador. 2°. Constatación del quórum e instalación de la sesión. 3°. Aprobación del orden del día. 4°. Lectura de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el martes 20 de abril de 2021 y aprobación de la respectiva Acta N° 118. 5°. Informe de Alcaldía. 6°. Conocimiento de la Resolución DPU-GADMT-2021, referente a la declaratoria de utilidad pública con fines de expropiación y de ocupación inmediata, y afectar los derechos reales del bien inmueble de propiedad de los señores Ayala Martínez María Rosa Aura y Eudoro Abel Morillo, cuya calidad de propietarios han justificado conforme a derecho, a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán. Bien Inmueble denominado A2 Ubicación: sector El Carrizal, cantón Tulcán, provincia del Carchi. 7°. Aprobación en segundo y definitivo debate del proyecto de "Ordenanza que regula la concientización, racionalización, reutilización y reducción progresiva de plásticos de un solo uso en el cantón Tulcán". 8°. Informe N°012-JP-GADMT-2021 suscrito por el Econ. Hernán Obando, Director Financiero, sobre la disposición efectuada en la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 20 de abril de 2021, esto es disponer de una partida presupuestaria para el cumplimiento de la obligación que se mantiene con el Econ. Nelson Fuel. 9°. Conocimiento y resolución del Informe N° 76-DGT-GADMT-2021, suscrito por el Arq. Oswaldo Cadena, Director de Gestión Territorial, respecto al juicio de Sumario Partición de bienes de la sociedad conyugal, signado con el N° 04951-2020-00609, seguido por García Revelo Shtalin en contra de Bolaños Revelo Mery Mercedes. 10°. Conocimiento y aprobación del informe presentado a través de Memorando N° 272-PS-GADMT-2021, suscrito por la Msc. Nataly Polo, Procuradora Síndica Municipal, respecto al levantamiento de hipoteca que pesa sobre el bien inmueble signado con el número dos, perteneciente a la Parcelación Urbana Comité Pro mejoras Edison Landázuri, barrio La Y. 11°. Conocimiento del oficio N° 071-DGT-GADMT-2021, a través del cual el Director de Gestión Territorial informa sobre el excedente de la propiedad del señor Luis Hernán Estrada Estrada, ubicado en el sitio denominado "Los Cuaces", de la parroquia Tulcán, cantón Tulcán, provincia del Carchi. 12°. Revisión de la Resolución de Concejo respecto al día y hora específicos para la realización de las Sesiones Ordinarias de Concejo. 13°. Conocimiento del Proyecto "Creación de un equipo técnico profesional para que realice el levantamiento de necesidades y estudios que requieran los GAD Parroquiales del cantón Tulcán". 14°. Autorización del Traspaso de Gasto N° 008 solicitado mediante Informe N° 011-JP-GADMT-2021, suscrito por el Econ. Hernán Obando y la Ing. Milena Panchana en sus calidades de Director Financiero y Jefa de Presupuesto, respectivamente; de acuerdo a lo establecido en el artículo 256 del COOTAD. 15°. Asuntos Varios. 16°. Clausura. 17°. Himno al cantón Tulcán.</p> <p>2.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 118 de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el martes 20 de abril de 2021.</p> <p>3.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, en el ejercicio de las atribuciones previstas en el literal a) del Art. 57 del COOTAD, previa moción presentada por el señor Concejal Guillermo Cadena, apoyada por el señor Concejal Eduardo Sarmiento, RESUELVE por unanimidad de votación nominal, APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA "ORDENANZA QUE REGULA LA CONCIENTIZACIÓN, RACIONALIZACIÓN, REUTILIZACIÓN Y REDUCCIÓN PROGRESIVA DE PLÁSTICOS DE UN SOLO USO EN EL CANTÓN TULCÁN". Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta. Publíquese.</p> <p>4.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria APROBAR EL INFORME N° 76-DGT-GADMT-2021, suscrito por el Arq. Oswaldo Cadena, Director de Gestión Territorial, respecto al Juicio de Sumario Partición de Bienes de la Sociedad Conyugal, signado con el número 04951-2020-00609, seguido por García Revelo Shtalin en contra de Bolaños Revelo Mery Mercedes, DISPONIENDO que, siendo un acto necesario para la administración de justicia, a través de Secretaría General se ponga en conocimiento inmediato del señor Juez pertinente, esta Resolución asumida por el Concejo así como la parte pertinente del Acta correspondiente a esta Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, a fin de acatar y dar cumplimiento a lo dispuesto. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.</p> <p>5.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Eduardo Sarmiento, apoyada por los señores Concejales: James Dávila y Roberto Enriquez, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL INFORME PRESENTADO A TRAVÉS DE MEMORANDO N° 272-PS-GADMT-2021, SUSCRITO POR LA MSC. NATALY POLO, PROCURADORA SÍNDICA MUNICIPAL, RESPECTO AL LEVANTAMIENTO DE HIPOTECA QUE PESA SOBRE EL BIEN INMUEBLE SIGNADO CON EL NÚMERO DOS, PERTENECIENTE A LA PARCELACIÓN URBANA COMITÉ PRO MEJORAS EDISON LANDÁZURI, BARRIO LA "Y".</p> <p>6.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Eduardo Sarmiento, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, CAMBIAR EL DÍA Y LA HORA ESPECÍFICOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE CONCEJO, FIJANDO COMO NUEVO DÍA Y HORA ESPECÍFICOS PARA ESTE EFECTO, LOS MIÉRCOLES A PARTIR DE LAS 14:30 HORAS.</p> <p>7.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero, apoyada por los señores Concejales: Eduardo Sarmiento y Edwin Escobar, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, AUTORIZAR EL TRASPASO DE GASTO N° 008 SOLICITADO MEDIANTE INFORME N° 011-JP-GADMT-2021, SUSCRITO POR EL ECON. HERNÁN OBANDO Y LA ING. MILENA PANCHANA EN SUS CALIDADES DE DIRECTOR FINANCIERO Y JEFA DE PRESUPUESTO, RESPECTIVAMENTE; DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 256 DEL COOTAD.</p>	Acta No. 119-2021 realizada el 27 de abril del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta Sesión Ordinaria No. 119-2021 realizada el 27 de abril del 2021</a>

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta Sesión Ordinaria	No. 118-2021 realizada el 20 de abril del 2021	<a href="#">Acta Sesión Ordinaria No. 118-2021 realizada el 20 de abril del 2021</a>	<p>1.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA con el aditamento planteado por el señor Alcalde, quedando estructurado de la siguiente manera: 1°. Himno Nacional del Ecuador. 2°. Constatación del quórum e instalación de la sesión. 3°. Aprobación del orden del día. 4°. Aprobación del Acta N° 113 de la Sesión Extraordinaria de Concejo del miércoles 17 de marzo de 2021. 5°. Lectura de Resoluciones de la Sesión Extraordinaria de Concejo realizada el viernes 26 de marzo de 2021 y aprobación de la respectiva Acta N° 114. 6°. Lectura de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el martes 30 de marzo de 2021 y aprobación de la respectiva Acta N° 115. 7°. Lectura de Resoluciones de la Sesión Extraordinaria de Concejo realizada el jueves 1° de abril de 2021 y aprobación de la respectiva Acta N° 116. 8°. Aprobación del Acta N° 117 de la Sesión Conmemorativa por los 170 años de cantonización de Tulcán, transmitida el domingo 11 de Abril de 2021. 9°. Informe de Alcaldía. 10°. Aprobación para la creación de la partida N° 103.53.06.06.003, y el Traspaso de Gasto N° 006, de acuerdo a lo establecido en los artículos 255, 256, 257, 259 y 260 del COOTAD. 11°. Conocimiento del Traspaso de Gasto N° 007 de acuerdo a lo establecido en el artículo 256 del COOTAD. 12°. Aprobación en segundo y definitivo debate del proyecto de "Ordenanza que incentiva y promueve el deporte y recreación en el cantón Tulcán". 13°. Conocimiento y aprobación del Informe Técnico N° 02-DSAR-GADMT-2021, suscrito por la Ing. Geovanna Polo, Directora de Sostenibilidad Ambiental, respecto al proyecto de "Ordenanza que regula la concientización, racionalización, reutilización y reducción progresiva de plásticos de un solo uso en el cantón Tulcán". 14°. Aprobación en primer debate del proyecto de "Ordenanza que regula la concientización, racionalización, reutilización y reducción progresiva de plásticos de un solo uso en el cantón Tulcán". 15°. Conocimiento y aprobación del Concejo Municipal para que el señor Alcalde suscriba el "Convenio Tripartito de Transferencia de Competencias entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán, la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Tulcán y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Martha de Cuba". 16°. Informe del área ambiental, respecto al tema de recolección de basura en la ciudad de Tulcán. 17°. Informe sobre el proceso seguido por el economista Nelson Fuel en contra del GAD Municipal de Tulcán. 18°. Conocimiento y resolución sobre el oficio N° 046-UFMNACT-2021, suscrito por el Dr. Alexey Giovanni Guerrón Almeida, en calidad de Juez de la Unidad de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia, con sede en el cantón Tulcán, referente al Juicio de Sumario Partición de Bienes de la Sociedad Conyugal, signado con el N° 04951-202-00609, seguido por García Revelo Stalin en contra de Bolaños Revelo Mery Mercedes. 19°. Comparecencia del Lic. Efraín Vargas, responsable de la organización de mercados, a fin de que presente el informe solicitado por el Concejo en la Sesión Ordinaria del martes 16 de marzo de 2021. 20°. Conocimiento del oficio s/n de fecha 15 de marzo de 2021, suscrito por el señor Fernando Acosta López, en calidad de Presidente de la Cámara de Turismo del Carchi, sobre la suspensión de pago del Impuesto LUAF (Licencia Anual de Funcionamiento) y demás tasas municipales (Bomberos, Patente Municipal, Ambiente). 21°. Clausura. 22°. Himno al cantón Tulcán.</p> <p>2.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila, apoyada por los señores Concejales: Edwin Escobar y Guillermo Cadena, RESUELVE por mayoría de votación ordinaria, con siete votos a favor y el voto salvado del señor Concejal Eduardo Sarmiento, APROBAR EL ACTA N° 113 de la Sesión Extraordinaria de Concejo realizada el miércoles 17 de marzo de 2021, disponiendo se acoja la observación realizada por la señora Concejala Adriana Portilla.</p> <p>3.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por mayoría de votación ordinaria, con siete votos a favor y el voto salvado del señor Concejal Eduardo Sarmiento, APROBAR EL ACTA N° 114 de la Sesión Extraordinaria de Concejo realizada el viernes 26 de marzo de 2021, disponiendo se acoja la observación realizada por la señora Concejala Adriana Portilla.</p> <p>4.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por mayoría de votación ordinaria, con seis votos a favor y los votos salvados del señor Concejal Eduardo Sarmiento y señor Alcalde Cristian Benavides, APROBAR EL ACTA N° 115 de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el martes 30 de marzo de 2021.</p> <p>5.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por mayoría de votación ordinaria, con siete votos a favor y el voto salvado del señor Concejal Eduardo Sarmiento, APROBAR EL ACTA N° 116 de la Sesión Extraordinaria de Concejo realizada el jueves 1° de abril de 2021.</p> <p>6.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 117 de la Sesión Conmemorativa por los 170 años de Cantonización de Tulcán, transmitida el domingo 11 de Abril de 2021.</p> <p>7.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por la señora Concejala Adriana Portilla, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR LA CREACIÓN DE LA PARTIDA N° 103.53.06.06.003 "HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS", Y EL TRASPASO DE GASTO N° 006, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 255, 256, 257, 259 Y 260 DEL COOTAD.</p> <p>8.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, en el ejercicio de las atribuciones previstas en el literal a) del Art. 57 del COOTAD, previa moción presentada por el señor Concejal Eduardo Sarmiento, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación nominal, APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA "ORDENANZA QUE INCENTIVA Y PROMUEVE EL DEPORTE Y RECREACIÓN EN EL CANTÓN TULCÁN", acogiendo todas las observaciones y recomendaciones planteadas por el Concejo. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta. Publíquese.</p> <p>9.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL INFORME TÉCNICO N° 02-DSAR-GADMT-2021, SUSCRITO POR LA ING. GEOVANNA POLO, DIRECTORA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, RESPECTO AL PROYECTO DE "ORDENANZA QUE REGULA LA CONCIENTIZACIÓN, RACIONALIZACIÓN, REUTILIZACIÓN Y REDUCCIÓN PROGRESIVA DE PLÁSTICOS DE UN SOLO USO EN EL CANTÓN</p>	Acta No. 117-2021 realizada el 20 de abril del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta Sesión Ordinaria No. 118-2021 realizada el 20 de abril del 2021</a>
Acta Sesión Conmemorativa	No. 117-2021 realizada el 11 de abril del 2021	<a href="#">Acta Sesión Conmemorativa No. 117-2021 realizada el 11 de abril del 2021</a>	NO HAY RESOLUCIONES	Acta No. 117-2021 realizada el 11 de abril del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta Sesión Conmemorativa No. 117-2021 realizada el 11 de abril del 2021</a>

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta Sesión Extraordinaria	No. 116-2021 realizada el 1 de abril del 2021	<a href="#">Acta Sesión Extraordinaria No. 116-2021 realizada el 01 de abril del 2021</a>	<p>1.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Guillermo Cadena, apoyada por los señores Concejales: James Dávila, Diego Guerrero, Adriana Portilla, Roberto Enriquez y Edwin Escobar, RESUELVE por unanimidad solicitar un informe a la Comisión de Legislación igualmente voy a pedir para que esté la Comisión de Desarrollo Económico y de Presupuesto.</p> <p>2.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por la señora Concejal Adriana Portilla, apoyada por los señores Concejales: Guillermo Cadena, James Dávila, Diego Guerrero, Roberto Enriquez y Edwin Escobar, RESUELVE por unanimidad se pase las tres comisiones y se remitan los informes respectivos previo al debate pertinente.</p> <p>3.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila, apoyada por los señores Concejales: Guillermo Cadena, Diego Guerrero, Adriana Portilla, Roberto Enriquez y Edwin Escobar, RESUELVE por unanimidad se les entregue la condecoración a las dos personas.</p> <p>4.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Guillermo Cadena, apoyada por los señores Concejales: James Dávila, Diego Guerrero, Adriana Portilla, Roberto Enriquez y Edwin Escobar, RESUELVE por unanimidad para que el doctor Nilo Yépez sea condecorado con Sol Pasto,</p> <p>5.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero, apoyada por los señores Concejales: James Dávila, Guillermo Cadena, Adriana Portilla, Roberto Enriquez y Edwin Escobar, RESUELVE por unanimidad que se condecora el compañero Ibarido Tello dentro de la condecoración del emprendimiento.</p> <p>6.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero, apoyada por los señores Concejales: James Dávila, Guillermo Cadena, Adriana Portilla, Roberto Enriquez y Edwin Escobar, RESUELVE por unanimidad que se condecora el compañero Ibarido Tello dentro de la condecoración del emprendimiento.</p> <p>7.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por la señora Concejal Adriana Portilla, apoyada por los señores Concejales: Guillermo Cadena, James Dávila, Diego Guerrero, Roberto Enriquez y Edwin Escobar, RESUELVE por unanimidad para que se entregue la condecoración al Señor Pedro Polo corredor deportista</p> <p>8.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Roberto Enriquez, apoyada por los señores Concejales: James Dávila, Guillermo Cadena, Adriana Portilla, Diego Guerrero y Edwin Escobar, RESUELVE por unanimidad que se ubique de acuerdo a las condecoraciones que se va a dar a los funcionarios que cumplen 25 años al servicio de la municipalidad.</p>	Acta No. 116-2021 realizada el 01 de abril del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta Sesión Extraordinaria No. 116-2021 realizada el 01 de abril del 2021</a>
Acta Sesión Extraordinaria	No. 115-2021 realizada el 30 de marzo del 2021	<a href="#">Acta Sesión Extraordinaria No. 115-2021 realizada el 30 de marzo del 2021</a>	<p>1.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA con el aditamento planteado por la señora Concejala Adriana Portilla, quedando estructurado de la siguiente manera: 1°.- Himno Nacional del Ecuador. 2°.- Constatación del quórum e instalación de la sesión. 3°.- Aprobación del orden del día. 4°.- Lectura de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el martes 16 de marzo de 2021 y aprobación de la respectiva Acta N° 112. 5°.- Lectura de Resoluciones de la Sesión Extraordinaria de Concejo realizada el miércoles 17 de marzo de 2021 y aprobación de la respectiva Acta N° 113. 6°.- Informe de Alcaldía. 7°.- Conocimiento y aprobación del Informe de Procuraduría Síndica, contenido en el memorando N° 232-PS-GADMT-2021, respecto a la petición presentada por el Colegio de Odontólogos del Carchi. 8°.- Conocimiento y Aprobación del Informe N° 016-DGT-DGADMT-2021, suscrito por el Arq. Oswaldo Cadena en su calidad de Director de Gestión Territorial, respecto a la propiedad de la Asociación "Los Comuneros". 9°.- Aprobación en primer debate del Proyecto de "Ordenanza que incentiva y promueve el deporte y recreación en el cantón Tulcán". 10°.- Elección del señor/a Concejal/a encargado/a de realizar el discurso de orden en la Sesión Solemne Conmemorativa por los 170 años de vida política administrativa del cantón Tulcán. 11°.- Asuntos Varios. 12°.- Clausura. 13°.- Himno al cantón Tulcán.</p> <p>2.- El Concejo Municipal en pleno RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 112 de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el martes 16 de marzo de 2021.</p> <p>3.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, DEJAR PENDIENTE LA APROBACIÓN DEL ACTA N° 113 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO REALIZADA EL MIÉRCOLES 17 DE MARZO DE 2021, hasta que se complete en cuanto a su contenido y resolución correspondiente.</p> <p>4.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila, apoyada por la señora Concejala Adriana Portilla y el señor Concejal Diego Guerrero, RESUELVE por unanimidad de votación nominal, APROBAR EL INFORME DE PROCURADURÍA SÍNDICA, contenido en el Memorando N° 232-PS-GADMT-2021, respecto a la petición presentada por el Colegio de Odontólogos del Carchi; y, AUTORIZAR SE ENTREGUE EN COMODATO, POR EL LAPSO DE VEINTICINCO AÑOS, el bien inmueble de propiedad municipal, con clave catastral 040102023402019000, signado con el número CIENTO DIECISIETE del Bloque "E", de la urbanización "Sara Espíndola de Burbano", sector urbano de la parroquia Tulcán, cantón Tulcán, provincia del Carchi, A FAVOR DEL COLEGIO DE ODONTÓLOGOS DEL CARCHI, toda vez que dentro del proyecto entregado a la Municipalidad, ellos se comprometen a prestar un servicio público que fortalecerá el interés social, en coordinación con el GADMT.</p> <p>5.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación nominal, APROBAR EL INFORME N° 016-DGT-DGADMT-2021, SUSCRITO POR EL ARQ. OSWALDO CADENA EN SU CALIDAD DE DIRECTOR DE GESTIÓN TERRITORIAL, RESPECTO A LA PROPIEDAD DE LA ASOCIACIÓN "LOS COMUNEROS", respecto a que se acoge el Convenio de Pago N° 08, de fecha 10 de febrero de 2021, el cual ya ha sido cancelado en su totalidad. Asimismo se DISPONE realizar el trámite pertinente para la legalización de la inversión de la Planta de Tratamiento que es un bien público, construido en propiedad privada.</p> <p>6.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Edwin Escobar, apoyada por el señor Concejal Roberto Enriquez, RESUELVE por unanimidad de votación nominal, APROBAR EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE "ORDENANZA QUE INCENTIVA Y PROMUEVE EL DEPORTE Y RECREACIÓN EN EL CANTÓN TULCÁN" con todas las observaciones en el término económico; disponiendo que, para la aprobación en segundo debate, la señora Concejala Adriana Portilla juntamente con la Dirección Financiera presenten un informe completo sobre el financiamiento que apalque esta propuesta de Ordenanza.</p> <p>7.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por la señora Concejala Adriana Portilla, apoyada por los señores Concejales: Marcia Almendariz, James Dávila, Diego Guerrero y Roberto Enriquez, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, ENCARGAR AL SEÑOR VICEALCALDE, MSc. GUILLERMO CADENA, REALICE EL DISCURSO DE ORDEN EN LA SESIÓN SOLEMNE CONMEMORATIVA POR LOS 170 AÑOS DE VIDA POLÍTICA ADMINISTRATIVA DEL CANTÓN TULCÁN.</p>	Acta No. 115-2021 realizada el 30 de marzo del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta Sesión Extraordinaria No. 115-2021 realizada el 30 de marzo del 2021</a>

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta Sesión Ordinaria	No. 114-2021 realizada el 26 de marzo del 2021	<a href="#">Acta Sesión Ordinaria No. 114-2021 realizada el 26 de marzo del 2021</a>	<p>1.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila, apoyada por el señor Concejal Guillermo Cadena, RESUELVE por unanimidad de votación nominal razonada, APROBAR EL INFORME N° 008-JP-GADMT-2021 Y AUTORIZAR LA CREACIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA 206.73.02.05.003 EVENTOS CULTURALES Y SOCIALES (DEPORTIVOS) Y TRASPASO DE GASTOS N° 004.</p> <p>2.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero, apoyada por los señores Concejales: Marcia Almendariz, James Dávila y Guillermo Cadena, RESUELVE por unanimidad de votación nominal, APROBAR EL INFORME N° 009-JP-GADMT-2021 Y AUTORIZAR LA CREACIÓN DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS N°: 101.53.06.05.001, 103.84.01.07.004, 103.53.08.02.001, 204.73.08.02.001, 203.75.01.07.008 Y TRASPASO DE GASTOS N° 005.</p> <p>3.-RESUELVE:</p> <p>3.1- Acoger de forma unánime la petición de las autoridades de la Unidad Educativa Fiscomisional Sagrado Corazón de Jesús de la ciudad Tulcán, realizada al pleno del Concejo Municipal, el día miércoles 20 de octubre del 2020.</p> <p>3.2- Declarar las fechas 14 de agosto de 1886 y 24 de agosto de 1886, fechas de la llegada de la Beata Madre María Encarnación Rosal y sus religiosas a la ciudad de Tulcán, y de la muerte de la Beata Bethlehemita en esta ciudad, respectivamente, como fechas y acontecimientos de singular y especial significado histórico para el pueblo de Tulcán.</p> <p>3.3- Declarar a la Beata Madre Encarnación Rosal, como hija ilustre de Tulcán y recomendar su vida, obra y pensamiento como referente de actuación para los tulcanesños.</p> <p>3.4- Incluir en la nomenclatura oficial de la ciudad a una de las calles, con el nombre de la fundadora de la Unidad Educativa Bethlehemita, Madre María Encarnación Rosal, para perpetuar su nombre, obra y pensamiento, en el quehacer cotidiano de los tulcanesños.</p> <p>3.5- Incluir en el orden del día de la sesión solemne por el Centésimo Septuagésimo Aniversario de Vida Política Administrativa del cantón Tulcán, la lectura y entrega de la presente Resolución a las dignas autoridades de la Unidad Educativa Fiscomisional Sagrado Corazón de Jesús de la ciudad de Tulcán.</p> <p>4.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por la señora Concejala Adriana Portilla, apoyada por los señores Concejales: Guillermo Cadena, James Dávila y Diego Guerrero, RESUELVE por unanimidad de votación nominal, ACOGER LA PETICIÓN PRESENTADA POR LAS AUTORIDADES DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL "SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS" DE LA CIUDAD DE TULCÁN, esto es: (1°) Acoger de forma unánime la petición de las autoridades de la Unidad Educativa Fiscomisional "Sagrado Corazón de Jesús" de la ciudad Tulcán, realizada al pleno del Concejo Municipal, el día miércoles 20 de octubre del 2020. (2°) Declarar las fechas 14 de agosto de 1886 y 24 de agosto de 1886, fechas de la llegada de la Beata Madre María Encarnación Rosal y sus religiosas a la ciudad de Tulcán, y de la muerte de la Beata Bethlehemita en esta ciudad, respectivamente, como fechas y acontecimientos de singular y especial significado histórico para el pueblo de Tulcán. (3°) Declarar a la Beata Madre Encarnación Rosal, como hija ilustre de Tulcán y recomendar su vida, obra y pensamiento como referente de actuación para los tulcanesños. (4°) Incluir en la nomenclatura oficial de la ciudad a una de las calles, con el nombre de la fundadora de la Unidad Educativa Bethlehemita, Madre María Encarnación Rosal, para perpetuar su nombre, obra y pensamiento, en el quehacer cotidiano de los tulcanesños; y, (5°) Incluir en el orden del día de la sesión solemne por el Centésimo Septuagésimo Aniversario de Vida Política Administrativa del Cantón Tulcán, la lectura y entrega de la presente Resolución a las dignas autoridades de la Unidad Educativa Fiscomisional "Sagrado Corazón de Jesús" de la ciudad de Tulcán.</p> <p>5.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero, apoyada por los señores Concejales: Marcia Almendariz, Adriana Portilla, Guillermo Cadena, James Dávila y Roberto Enríquez, RESUELVE por unanimidad de votación nominal, APROBAR EL INFORME N° 0025-CIG-GADM-2021 DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD Y GÉNERO, RESPECTO AL OFICIO PRESENTADO POR ALGUNOS COLECTIVOS, A TRAVÉS DEL CUAL SOLICITAN "ELIMINAR EL CERTAMEN DE BELLEZA REINA DEL CANTÓN TULCÁN POR SER UN EVENTO A SEXUALIZAR A LA MUJER", acogiendo todas las recomendaciones planteadas por la Comisión de Igualdad y Género, y disponiendo que el evento de culminación del período de la Reina saliente 2019-2021, se lo realice el 13 de abril de 2021, en el marco de las festividades del cantón Tulcán.</p>	Acta No. 114-2021 realizada el 26 de marzo del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta Sesión Ordinaria No. 114-2021 realizada el 26 de marzo del 2021</a>
Acta Sesión Extraordinaria	No. 113-2021 realizada el 17 de marzo del 2021	<a href="#">Acta Sesión Extraordinaria No. 113-2021 realizada el 17 de marzo del 2021</a>	<p>1.- RESUELVE por votación nominal, LA APROBACIÓN DE LOS INFORMES TÉCNICOS, JURÍDICOS Y ADMINISTRACIÓN DE CEMENTERIO, EN RESPUESTA AL OFICIO PRESENTADO POR LOS REPRESENTANTES DE LAS PERSONAS FALLECIDAS POR COVID-19.</p>	Acta No. 113-2021 realizada el 17 de marzo del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta Sesión Extraordinaria No. 113-2021 realizada el 17 de marzo del 2021</a>
Acta Sesión Ordinaria	No. 112-2021 realizada el 16 de marzo del 2021	<a href="#">Acta Sesión Ordinaria No. 112-2021 realizada el 16 de marzo del 2021</a>	<p>1.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA con el aditamento y modificación planteados por el Concejo</p> <p>2.- El Concejo Municipal en pleno, con el voto salvado del señor Concejal James Dávila, y con siete votos a favor, RESUELVE por mayoría de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 110 de la Sesión Ordinaria de Concejo del martes 02 de marzo de 2021</p> <p>3.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 111 de la Sesión Extraordinaria de Concejo del jueves 11 de marzo de 2021</p> <p>4.- En tal virtud, el Concejo Municipal de Tulcán en pleno, en el ejercicio de sus atribuciones previstas en el literal a) del Art. 57 del COOTAD, previa moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero, apoyada por los señores Concejales: Marcia Almendariz, James Dávila y Guillermo Cadena, RESUELVE por unanimidad de votación nominal, APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA "ORDENANZA DE CALIDAD AMBIENTAL DEL CANTÓN TULCÁN. Esta aprobación se emite sin perjuicio de la aprobación del Acta</p> <p>5.- En tal virtud, el Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila, apoyada por el señor Concejal Guillermo Cadena, RESUELVE por unanimidad de votación nominal, APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL GAD MUNICIPAL DE TULCÁN, RESPECTO A LA PETICIÓN PRESENTADA POR LA COMPAÑÍA DE BUSES STEBART, y que se acojan las recomendaciones expresadas en el mismo.</p> <p>6.- En tal virtud, el Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero, apoyada por los señores Concejales: Marcia Almendariz, Guillermo Cadena, James Dávila y Edwin Escobar, RESUELVE por unanimidad de votación nominal, APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL GAD MUNICIPAL DE TULCÁN, RESPECTO A LA PETICIÓN PRESENTADA POR LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TAXIS "ATAHUALPA" Y LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES "CARCHI", en lo referente a la exoneración del pago de arrendamiento de los espacios físicos utilizados como parqueaderos exclusivos de la operadoras en mención.</p>	Acta No. 112-2021 realizada el 16 de marzo del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta Sesión Ordinaria N° 112-2021 realizada el 16 de marzo del 2021</a>

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta Sesión Extraordinaria	No. 111-2021 realizada el 11 de marzo del 2021	<a href="#">Acta Sesión Extraordinaria No. 111-2021 realizada el 11 de marzo del 2021</a>	<p>1.- En tal virtud, el Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación nominal, AUTORIZAR EL SUPLEMENTO DE CRÉDITO Y GASTO NO. 001 Y EL TRASPASO DE GASTO N. 003</p> <p>2.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila, apoyada por los señores Concejales: Marcia Almendariz, Guillermo Cadena, Roberto Enríquez y Edwin Escobar, RESUELVE por mayoría de votación nominal razonada, con SIETE VOTOS A FAVOR consignados por los señores Concejales: Almendariz Romo Marcia Alicia, Cadena Arcos Guillermo Hernando, Dávila Castillo James Alfonso, Enríquez Vizcaino José Roberto, Escobar Escobar Edwin Germánico y Portilla Cevallos Adriana Marcela, y el señor Alcalde Benavides Fuentes Cristian Andrés; y, UN VOTO EN CONTRA consignado por el señor Concejal Guerrero Castillo Diego Fernando, APROBAR EL INFORME N° 22 DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y FISCALIZACIÓN RESPECTO A LA PROPUESTA DE "LA ORDENANZA QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD COLABORADORA DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL ECUADOR PROVINCIAL DEL CARCHI PARA LA REVISIÓN DE PLANOS EN EL CANTÓN TULCÁN"</p> <p>3.- En tal virtud, el Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila, apoyada por los señores Concejales Diego Guerrero y Roberto Enríquez, RESUELVE por unanimidad de votación nominal razonada, APROBAR EL CRITERIO JURÍDICO ASÍ COMO LOS INFORMES TÉCNICOS QUE LO SUSTENTAN, RESPECTO A LA PETICIÓN PRESENTADA POR LA ASOCIACIÓN DE DOCENTES DEL ÁREA RURAL (ASODAR).</p>	Acta No. 111-2021 realizada el 11 de marzo del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta Sesión Extraordinaria N° 111-2021 realizada el 11 de marzo del 2021</a>
Acta Sesión Ordinaria	No. 110-2021 realizada el 02 de marzo del 2021	<a href="#">Acta Sesión Ordinaria No. 110-2021 realizada el 02 de marzo del 2021</a>	<p>1.- Se RESUELVE por unanimidad del Concejo en pleno APROBAR EL ORDEN DEL DÍA con el aditamento planteado por el Concejo</p> <p>2.- El Concejo Municipal en pleno, con el voto salvado de la señora Concejala Marcia Almendariz, y con siete votos a favor, RESUELVE APROBAR EL ACTA N° 108 de la Sesión Extraordinaria de Concejo del viernes 19 de febrero de 2021</p> <p>3.- El Concejo Municipal en pleno, con el voto salvado de la señora Concejala Marcia Almendariz, y con siete votos a favor, RESUELVE APROBAR EL ACTA N° 109 de la Sesión Ordinaria de Concejo del martes 23 de febrero de 2021</p> <p>4.- En tal virtud, el Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero, apoyada por los señores Concejales: Roberto Enríquez y Guillermo Cadena, RESUELVE por unanimidad de votación nominal razonada, APROBAR EL INFORME N° 22 DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y FISCALIZACIÓN, RESPECTO A LA PROPUESTA DEL PROYECTO DE "ORDENANZA DE CREACIÓN DE LA CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO LOCAL DE TULCÁN", acogiendo las recomendaciones planteadas en el mismo.</p> <p>5.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por la señora Concejala Adriana Portilla, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, DAR POR CONOCIDO EL INFORME N° 21 DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y FISCALIZACIÓN respecto a la propuesta de "Ordenanza que regula las tasas por la prestación de servicio público de revisión técnica vehicular en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Tulcán", y DEJAR PENDIENTE SU APROBACIÓN HASTA QUE LA COMISIÓN PRESENTE UN ALCANCE AL MISMO, donde recoja todos estos aspectos importantes requeridos por el Concejo.</p> <p>6.- En tal virtud, el Concejo Municipal de Tulcán en pleno, en el ejercicio de las atribuciones previstas en el literal a) del Art. 57 del COOTAD, previa moción presentada por el señor Concejal Edwin Escobar, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación nominal, APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA "ORDENANZA PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS CON CONTRAPARTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN TULCÁN". Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.- Publíquese</p> <p>7.- En tal virtud, el Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Guillermo Cadena, apoyada por el señor Concejal Diego Guerrero, RESUELVE por unanimidad de votación nominal razonada, que una vez se han solventado las inquietudes de los señores Concejales, por parte del área técnica, SE APRUEBA EN PRIMER DEBATE LA "ORDENANZA DE CALIDAD AMBIENTAL DEL CANTÓN TULCÁN"</p>	Acta No. 110-2021 realizada el 02 de marzo del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta Sesión Ordinaria N° 110-2021 realizada el 2 de marzo del 2021</a>
Acta Sesión Ordinaria	No. 109-2021 realizada el 23 de febrero del 2021	<a href="#">Acta Sesión Ordinaria No. 109-2021 realizada el 23 de febrero del 2021</a>	<p>1.- Se RESUELVE por unanimidad del Concejo en pleno APROBAR EL ORDEN DEL DÍA con el aditamento planteado por el Concejo.</p> <p>2.- El Concejo Municipal en pleno, con el voto salvado de los señores Concejales Edwin Escobar y Diego Guerrero, y con cinco votos a favor, RESUELVE APROBAR EL ACTA N° 106 de la Sesión Ordinaria de Concejo del viernes 05 de febrero de 2021.</p> <p>3.- El Concejo Municipal en pleno, con el voto salvado del señor Concejal Diego Guerrero, y con seis votos a favor, RESUELVE APROBAR EL ACTA N° 106 de la Sesión Ordinaria de Concejo del viernes 05 de febrero de 2021.</p> <p>4.- En tal virtud, el Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Guillermo Cadena, apoyada por el señor Concejal Eduardo Sarmiento, RESUELVE por unanimidad de votación nominal razonada, APROBAR EN PRIMER DEBATE LA "ORDENANZA PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS CON CONTRAPARTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN TULCÁN".</p> <p>5.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Eduardo Sarmiento, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, DAR POR CONOCIDO EL PROYECTO DE "ORDENANZA QUE REGULA LA CENTRIANIZACIÓN, INCENTIVACIÓN Y REDUCCIÓN PROGRESIVA DE PRODUCTOS PLÁSTICOS DE UN SOLO USO EN EL CANTÓN TULCÁN" Y POSTERGAR EL DEBATE HASTA QUE EL PROPONENTE ACOPLE LA ORDENANZA A LA LEY NACIONAL DE REDUCCIÓN DE PLÁSTICOS, para conocimiento del Concejo y aprobación en primer debate.</p> <p>6.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL INFORME NO. 01-CIG- GADMT-2021 DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD Y GÉNERO, RESPECTO AL PROYECTO DE "ORDENANZA QUE INCENTIVA Y PROMUEVE EL DEPORTE Y RECREACIÓN EN EL CANTÓN TULCÁN"</p> <p>7.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por la señora Concejala Adriana Portilla, apoyada por los señores Concejales: Eduardo Sarmiento, Roberto Enríquez y Edwin Escobar, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, que en apego a lo establecido en los artículos 25 y 26 de la Ordenanza de organización y funcionamiento del Concejo Municipal del GADMT, LA COMISIÓN ESPECIAL DE FIESTAS QUEDA INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA: SEÑOR CONCEJAL GUILLERMO CADENA, QUIEN LA PRESIDE; Y SEÑOR CONCEJAL DIEGO GUERRERO, COMO VOCAL; ADEMÁS SE DELEGA COMO ÁREAS DE APOYO A LA DIRECCIÓN DE CULTURA, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, Y LAS QUE EL SEÑOR ALCALDE CONSIDERE PERTINENTE.</p> <p>8.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Edwin Escoba, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, AUTORIZAR LA PETICIÓN DE VACACIONES PRESENTADA POR EL SEÑOR CONCEJAL EDUARDO SARMIENTO.</p>	Acta No. 109-2021 realizada el 23 de febrero del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta Sesión Ordinaria No. 109-2021 realizada el 23 de febrero del 2021</a>

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta Sesión Extraordinaria	No. 108-2021 realizada el 19 de febrero del 2021	<a href="#">Acta Sesión Extraordinaria No. 108-2021 realizada el 19 de febrero del 2021</a>	1.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Guillermo Cadena, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación nominativa, AUTORIZAR LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR EL BANCO DEL ESTADO EN EL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL – RACIONALIZACIÓN DE PERSONAL DEL GAD MUNICIPAL DE TULCÁN. 2.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por la señora Concejala Adriana Portilla, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación nominal razonada, AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE PROCEDER A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO TRIPARTITO ENTRE EL GAD MUNICIPAL DE TULCÁN, GAD PARROQUIAL DE TUFÍÑO Y LA FEDERACIÓN DEPORTIVA DEL CARCHI, acogiendo todos los cambios y aditamentos planteados por el Concejo.	Acta No. 108-2021 realizada el 19 de febrero del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta Sesión Extraordinaria No. 108-2021 realizada el 19 de febrero del 2021</a>
Acta Sesión Extraordinaria	No. 107-2021 realizada el 11 de febrero del 2021	<a href="#">Acta Sesión Extraordinaria No. 107-2021 realizada el 11 de febrero del 2021</a>	NO HAY RESOLUCIONES	Acta No. 107-2021 realizada el 11 de febrero del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta Sesión Extraordinaria No. 107-2021 realizada el 11 de febrero del 2021</a>
Acta Sesión Ordinaria	No. 106-2021 realizada el 05 de febrero del 2021	<a href="#">Acta Sesión Ordinaria No. 106-2021 realizada el 05 de febrero del 2021</a>	1.- El Concejo Municipal en pleno RESUELVE con un voto salvado de la concejala Ximena Carrera, APROBAR EL ACTA N° 105 de la Sesión Ordinaria de Concejo del martes 26 de enero de 2021. 2.- En tal virtud el Concejo Municipal en pleno previa moción presentada por el señor Concejal Roberto Enríquez RESUELVE por unanimidad, SE APRUEBA INFORME DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y FISCALIZACIÓN Nro. 020, remitido a través de Oficio Nro. 034-C.L.F-2021. 3.- En tal virtud el Concejo Municipal en pleno previa moción presentada por el señor Concejal Eduardo Sarmiento RESUELVE por unanimidad SE APRUEBA INFORME DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y FISCALIZACIÓN Nro. 021, remitido a través de Oficio Nro. 035-C.L.F-2021. 4.- En tal virtud el Concejo Municipal RESUELVE por unanimidad, SE APRUEBA Conocimiento y aprobación del INFORME N° 003-jp-gadmt-2021 respecto a la EVALUACIÓN DE EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA EJERCICIO ECONÓMICO 2020, suscrito por el economista Hernán Obando, en calidad de Director Financiero. 5.- En tal virtud el Concejo Municipal en pleno previa moción presentada por el señor concejal James Dávila RESUELVE por unanimidad, SE APRUEBA AUTORIZACIÓN AL SEÑOR ALCALDE PARA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS CON LAS JUNTAS PARROQUIALES	Acta No. 106-2021 realizada el 05 de febrero del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta Sesión Ordinaria No. 106-2021 realizada el 05 de febrero del 2021</a>
Acta Sesión Ordinaria	No. 105-2021 realizada el 26 de enero del 2021	<a href="#">Acta Sesión Ordinaria No. 105-2021 realizada el 26 de enero del 2021</a>	1.- El Concejo Municipal en pleno RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 100 de la Sesión Ordinaria de Concejo del lunes 11 de enero de 2021. 2.- El Concejo Municipal en pleno RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 101 de la Sesión Extraordinaria de Concejo del martes 12 de enero de 2021. 3.- El Concejo Municipal en pleno RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 102 de la Sesión Ordinaria de Concejo del martes 12 de enero de 2021. 4.- El Concejo Municipal en pleno RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 103 de la Sesión Extraordinaria de Concejo del viernes 15 de enero de 2021. 5.- El Concejo Municipal en pleno RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 104 de la Sesión Extraordinaria de Concejo del miércoles 20 de enero de 2021. 6.- En tal virtud el Concejo Municipal en pleno previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila RESUELVE por unanimidad, SE APRUEBA el Informe de la Dirección de Gestión Territorial, respecto al Oficio No. 011-UFMNACT-2021, suscrito por el Doctor Gonzalo Gustavo Ubidia Hidrobo, en calidad de JUEZ DE LA UNIDAD DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CON SEDE EN EL CANTÓN TULCÁN, respecto al juicio de SUMARIO PARTICIPACIÓN CON OPOSICIÓN signado con el No. 04951-2020-00501 seguido por REINA RODRÍGUEZ JOSÉ FÉLIX JAVIER, en contra de BOLAÑOS GUERRERO TERESA. 7.- En tal virtud el Concejo Municipal en pleno previa moción presentada por el señor Concejal Roberto Enríquez, RESUELVE por unanimidad, SE APRUEBA vacaciones presentada por el señor Concejal James Dávila, solicitadas a través de Oficio No. JADC-C-GADMT/1-2021	Acta No. 105-2021 realizada el 26 de enero del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta Sesión Ordinaria No. 105-2021 realizada el 26 de enero del 2021</a>
Acta Sesión Extraordinaria	No. 104-2021 realizada el 20 de enero del 2021	<a href="#">Acta Sesión Extraordinaria No. 104-2021 realizada el 20 de enero del 2021</a>	1.- El Concejo Municipal en pleno previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila RESUELVE por mayoría, SE APRUEBE EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES LOCALES OBRAS CIVILES ARTESANALES E INCENTIVOS GREMIALES” 2.- El Concejo Municipal en pleno previa moción presentada por el señor Concejal Enríquez Vizcaino José Roberto RESUELVE con ocho votos a favor, SE APRUEBE LA CREACIÓN DE PARTIDAS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL CLASIFICADOR PRESUPUESTARIO DE INGRESOS Y GASTOS 2021. 3.- El Concejo Municipal en pleno previa moción presentada por el señor Concejal Eduardo Sarmiento RESUELVE por unanimidad, APROBAR el Informe de la Comisión Legislación y Fiscalización respecto a la “ORDENANZA PARA LA CREACIÓN, REGULACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CANTÓN TULCÁN Y EL ORDEN PÚBLICO	Acta No. 104-2021 realizada el 20 de enero del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta Sesión Extraordinaria No. 104-2021 realizada el 20 de enero del 2021</a>
Acta Sesión Extraordinaria	No. 103-2021 realizada el 15 de enero del 2021	<a href="#">Acta Sesión Extraordinaria No. 103-2021 realizada el 15 de enero del 2021</a>	1.- En tal virtud el Concejo Municipal en pleno previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila, RESUELVE por unanimidad, APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA “ORDENANZA GENERAL DE LA ZONA INDUSTRIAL Y LOGÍSTICA DEL PROYECTO POLO DE DESARROLLO DEL CANTÓN TULCÁN” 2.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Eduardo Sarmiento, apoyada por los señores Concejales: Roberto Enríquez, James Dávila, Amparo Villarreal, Teresa Rojas y Giovanni Escobar, RESUELVE por unanimidad, la autorización para el uso de su permiso con cargo a vacaciones.	Acta No. 103-2021 realizada el 15 de enero del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta Sesión Extraordinaria No. 103-2021 realizada el 15 de enero del 2021</a>
Acta Sesión Ordinaria	No. 102-2021 realizada el 12 de enero del 2021	<a href="#">Acta Sesión Ordinaria No. 102-2021 realizada el 12 de enero del 2021</a>	1.- El Concejo Municipal en pleno, por unanimidad de votación ordinaria, RESUELVE APROBAR EL ACTA N° 99 de la Sesión Ordinaria de Concejo del Miércoles 06 de enero de 2021 2.- En tal virtud, el Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Eduardo Sarmiento, apoyada por los señores Concejales: Guillermo Cadena y Giovanni Escobar, RESUELVE AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE PARA LA FIRMA DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES 2021 ENTRE EL GADM-T Y MIES CARCHI 3.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila, apoyada por los señores Concejales: Eduardo Sarmiento y Giovanni Escobar, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, QUE EL ÁREA DE PLANIFICACIÓN PRESENTE UN INFORME RESPECTIVO PARA NUEVAMENTE EN SESIÓN DE CONCEJO PODERLO APROBAR Y DARLE UNA CONSTATAción A ESTE PEDIDO	Acta No. 102-2021 realizada el 12 de enero del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta Sesión Ordinaria No. 102-2021 realizada el 12 de enero del 2021</a>
Acta Sesión Extraordinaria	No. 101-2021 realizada el 12 de enero del 2021	<a href="#">Acta Sesión Extraordinaria No. 101-2021 realizada el 12 de enero del 2021</a>	En tal virtud el Concejo Municipal en pleno previa moción presentada por el señor Concejal Eduardo Sarmiento, apoyada por los señores Concejales: Roberto Enríquez, James Dávila, Giovanni Escobar y Guillermo Cadena, RESUELVE por unanimidad, APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA SEGUNDA REFORMA A LA “ORDENANZA QUE REGULA LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS, DEPORTIVAS, RECREATIVAS, CULTURALES, RELIGIOSAS Y SOCIALES EN EL MARCO DEL MANEJO DE LA PANDEMIA COVID-19 EN EL CANTÓN TULCÁN”.	Acta No. 101-2021 realizada el 12 de enero del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta Sesión Extraordinaria No. 101-2021 realizada el 12 de enero del 2021</a>

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución	
Acta Sesión Ordinaria	No. 100-2021 realizada el 11 de enero del 2021	<a href="#">Acta Sesión Ordinaria No. 100-2021 realizada el 11 de enero del 2021</a>	1.- El Concejo Municipal en pleno previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila RESUELVE por unanimidad, SE APRUEBA EN PRIMER DEBATE LA "ORDENANZA GENERAL DE LA ZONA INDUSTRIAL Y LOGÍSTICA DEL PROYECTO POLO DE DESARROLLO DEL CANTÓN TULCÁN". 2.- En tal virtud el Concejo Municipal en pleno previa moción presentada por el señor Concejal Guillermo Cadena. RESUELVE por unanimidad, SE APRUEBA SEGUNDA REFORMA A LA "ORDENANZA QUE REGULA LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS, DEPORTIVAS, RECREATIVAS, CULTURALES, RELIGIOSAS Y SOCIALES EN EL MARCO DEL MANEJO DE LA PANDEMIA COVID-19 EN EL CANTÓN TULCÁN"	Acta No. 100-2021 realizada el 11 de enero del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta Sesión Ordinaria No. 100-2021 realizada el 11 de enero del 2021</a>	
Acta Sesión Ordinaria	No. 099-2021 realizada el 06 de enero del 2021	<a href="#">Acta Sesión Ordinaria No. 099-2021 realizada el 06 de enero del 2021</a>	1.- Se RESUELVE por unanimidad del Concejo en pleno APROBAR EL ORDEN DEL DÍA acogiendo todas las modificaciones y aditamentos planteados por el Concejo 2.- El Concejo Municipal en pleno RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 93 de la Sesión Ordinaria de Concejo del martes 15 de diciembre de 2020. 3.- El Concejo Municipal en pleno RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 95 de la Sesión Extraordinaria de Concejo del martes 22 de diciembre de 2020. 4.- El Concejo Municipal en pleno RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 96 de la Sesión Ordinaria de Concejo del martes 22 de diciembre de 2020. 5.- El Concejo Municipal en pleno RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 97 de la Sesión Extraordinaria de Concejo del jueves 24 de diciembre de 2020. 6.- El Concejo Municipal en pleno RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 98 de la Sesión Extraordinaria de Concejo del miércoles 30 de diciembre de 2020. 7.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila, apoyada por los señores Concejales: Guillermo Cadena y Eduardo Sarmiento, RESUELVE por unanimidad de votación nominal razonada, APROBAR EL INFORME JURÍDICO RESPECTO A LA "ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS TALLERES, LOCALES, OBRAS CIVILES, ARTESANALES E INCENTIVOS GREMIALES", con todas las observaciones y aclaraciones que se hayan hecho. 8.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por la señora Concejala Adriana Portilla, apoyada por los señores Concejales: Eduardo Sarmiento, James Dávila y Diego Guerrero, RESUELVE por unanimidad de votación nominal razonada, APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y FISCALIZACIÓN, RESPECTO AL CENTRO DE REVISIÓN TÉCNICO VEHICULAR DE TULCÁN. 9.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Edwin Escobar, apoyada por la y los señores Concejales: Adriana Portilla, Eduardo Sarmiento y James Dávila, RESUELVE por unanimidad de votación nominal, APROBAR EL PRONUNCIAMIENTO DEL MINISTERIO DE SALUD SOBRE LA GRATUIDAD DE LAS PRUEBAS; Y, RATIFICAR LA AUTORIZACIÓN AL SEÑOR ALCALDE PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO, A FIN DE DAR CONTINUIDAD AL PROCESO DE APLICACIÓN DE LAS PRUEBAS PCR DONADAS POR LA GIZ. 10.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila, apoyada por los señores Concejales: Eduardo Sarmiento y Edwin Escobar, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, AUTORIZAR LA PETICIÓN DE VACACIONES PRESENTADA POR LA SEÑORA CONCEJALA ADRIANA PORTILLA, a través de oficio N° 103-AP-CU-GADMT-2020. 11.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Eduardo Sarmiento, apoyada por la y los señores Concejales: Adriana Portilla, James Dávila, Diego Guerrero y Guillermo Cadena, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, AUTORIZAR LA PETICIÓN DE VACACIONES PRESENTADA POR EL SEÑOR CONCEJAL EDWIN ESCOBAR, a través de oficio GAD-MT. OF. N° 10. 12.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por la señora Concejala Adriana Portilla, apoyada por los señores Concejales: Eduardo Sarmiento, James Dávila y Guillermo Cadena, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, AUTORIZAR LA PETICIÓN DE VACACIONES PRESENTADA POR EL SEÑOR CONCEJAL DIEGO GUERRERO, a través de oficio N° 062-DGC-C-GADMT.	Acta No. 099-2021 realizada el 06 de enero del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta Sesión Ordinaria No. 099-2021 realizada el 06 de enero del 2021</a>	
<b>LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS</b>					<a href="#">Ordenanzas emitidas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán</a>		
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>					30/04/2021		
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>					MENSUAL		
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):</b>					SECRETARÍA GENERAL		
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):</b>					DRA. NARCIZA VIVAS		
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>					<a href="mailto:narciza.vivas@gmtulcan.gob.ec">narciza.vivas@gmtulcan.gob.ec</a>		
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>					(06) 298-0400 EXTENSIÓN 135		